



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210057300	Medidas Cautelares Anticipadas	Compañía De Financiamiento Especializada	José Sampayo Cediel	02/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Ordena Admite Aprehensión Y Entrega
08001405301320210057100	Otros Procesos	Ana Rosado		02/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210054300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Alfredo De Jesús Noguera Mendoza	02/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado
08001405301320210054300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogotá	Alfredo De Jesús Noguera Mendoza	02/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021

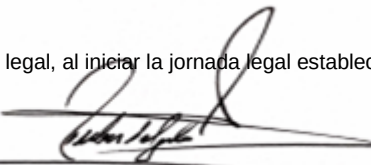


FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210013500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Lautrans S.A.S., Ruth Graciela Parada Castañeda	02/11/2021	Auto Decide - Corrige Numeral 1 De Auto Que Ordena Inmovilización Y Secuestro
08001405301320210052100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Evaristo Antonio Arteta Ramos	02/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo Bienes Del Demandado
08001405301320210052100	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Evaristo Antonio Arteta Ramos	02/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001405301320210058000	Procesos Ejecutivos	Rosa Pagano De Carvajalino	Jenny Patricia Fajardo Linero	02/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Ordena Embargo De Bienes Del Demandado

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 187 De Miércoles, 3 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320210058000	Procesos Ejecutivos	Rosa Pagano De Carvajalino	Jenny Patricia Fajardo Linero	02/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Ordena Librar Mandamiento De Pago
08001405301320210052700	Verbales De Menor Cuantía	Johan Estiven Giraldo Hincapie	La Equidad Seguros Generales O.C, Empresa Autotaxi	02/11/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Demanda No Subsano EnSu Totalidad
08001405301320210059300	Verbales De Menor Cuantía	Jonathan Eduardo Meza Zuluaga	Ab Raham Maida Hernández	02/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener Demanda En Secretaria Para Subsanan
08001405301320210059600	Verbales Sumarios	Promigas S.A.	Fabián Emilio Zapata Taborda	02/11/2021	Auto Rechaza - Auto Ordena Rechazar Y Remitir Juzgados Civiles De Pequeñas Causas
08001405301320210064300	Tutelas	Jorge Junior Gutiérrez Rodríguez	Eps Sura	02/11/2021	Auto ordena vincular – “Sustemcaribe” y Gerónimo Martins Colombia SAS.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 3 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría